# XXI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

## **1° DE DICIEMBRE DE 2016**

## **ORDEN DEL DÍA**

### **I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

### **II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

### **III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.**

Se retiró

III.1.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de dos concesiones para operar y explotar comercialmente una frecuencia de radiodifusión, para lo cual otorga respectivamente una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en frecuencia modulada y una concesión única, ambas para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.2.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de telecomunicaciones prorroga la vigencia de dos concesiones para operar y explotar comercialmente una frecuencia de radiodifusión, para lo cual otorga respectivamente una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en frecuencia modulada para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

III.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de tres concesiones para operar y explotar comercialmente una frecuencia de radiodifusión, para lo cual otorga respectivamente una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en amplitud modulada y, en su caso, una concesión única, ambas de para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

III.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., la prórroga de vigencia de la modificación al título de concesión para construir, instalar, mantener, operar y explotar una red pública telefónica, otorgada en su favor el 10 de agosto de 1990.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*